Oficina Virtual de Radicación SENA

11 de Enero de 2022

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72022007467

También recibirá un correo electrónico con está información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

Inicio (solicitudindex.aspx)
Nueva Radicación (radicar.waformularioradicar.aspx)
Consulta Radicación (consulta.wapantallaconsulta.aspx)
Administración (administrador.login.aspx)
REGRESAR AL INICIO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones
Atención presencial: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:30 p.m. - Resto del país sedes y horarios (https://www.sena.edu.co/es-co/Documents/Ubicacion_horarios_sedes_areas-sena_v2.pdf)
Atención telefónica: lunes a viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m. - sábados 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 3430111 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270
Atención al empresario: Bogotá (57 1) 3430101 - Línea gratuita y resto del país 018000 910682
Chat en linea
Correo notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@sena.edu.co

Villavicencio, 11 de enero de 2022

Señor (a):
MARKO ANDRÉS VARGAS ÁNGEL
Subdirector (E) Centro de Industria y Servicios
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: *Prestar los servicios profesionales para el desarrollo de las gestiones jurídicas y asesoría en las diferentes etapas contractuales a cargo del Centro de Industria y Servicios del Meta*

Valor y forma de pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($54.576.125). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente a los veintiún (21) días del mes de enero de 2022 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE ($3.322.025). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero de noviembre de 2022, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE, ($4.745.750) cada uno y c) Un último pago correspondiente a los veinticuatro (24) días de diciembre de 2022, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($3.796.600).*

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con una equis (X) la opción que corresponda:

1. Que SI____ NO_X__ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

2. Que SI____ NO_X__ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____ NO__X_ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____ NO_X__ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles)._____ _____.

5. Que SI____ NO__X_ fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles). _____ .

6. Que SI____ NO__X_ fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro)._____ FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SI____ NO__X_ tengo vínculado (a) en el SENA a mi conyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

8. Que SI____ NO_X__ tengo vínculado(a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados). _____ _____.

9. Que SI____ NO__X_ soy pariente en primer grado de consaguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados,

padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Que SI__X__ NO___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto se recomienda al futuro contratista consultar la guia para la identificación y declración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Adminsitrativo de la Función Pública la cual se encuentra publicada en la página de la Función Pública en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,



ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTÍNEZ
C. de C. No. 1121912179 de Villavicencio
Tel: 3135529958
Adriana.betancourtm@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.121.912.179**

BETANCOURT MARTINEZ

APELLIDOS

ADRIANA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1994**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

04-JUN-2012 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-5200100-00853846-F-1121912179-20161006 **00516**48214G 2 9997071847

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2022-01-07 12:52

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ADRIANA	MARCELA	BETANCOURT	MARTINEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1121912179

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Meta	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Meta	Municipio	CUMARAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento		Municipio	

Dirección	

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$53.302.500,00
Otros ingresos y rentas	$10.000.000,00
TOTAL	$63.302.500,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
LOTE	Colombia	Guainía	INÍRIDA	$15.000.000,00
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Colombia	Meta	CUMARAL	$20.000.000,00
CARRO	Colombia	Bogotá D.C	BOGOTÁ	$35.000.000,00
MOTO	Colombia	Meta	CUMARAL	$600.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS DE CREDITOS	$2.600.000,00
PRESTAMO	$16.000.000,00
CREDITO DE VEHICULO	$30.000.000,00
CREDITO MOTO	$4.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No []

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
COMERCIANTE	PROPIETARIA

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.121.912.179 de Villavicencio
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 26 de Agosto de 2016

Director(a) Sede

Rector (a)

Secretario(a) General

Folio No. 33 Libro de Registros No. 7 Registro No. 295 Refrendado en Villavicencio el día 26 de Agosto de 2016

Registros y Diplomas

013418

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1950 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 010

PROGRAMA: DERECHO

CÓDIGO SNIES: 8893

FECHA DE GRADO: 26 DE AGOSTO DE 2016.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO

En atención a que ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ con cédula de ciudadanía No 1.121.912.179 de Villavicencio cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ABOGADA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede VILLAVICENCIO mediante Acta No. 010 en sesión del día 13 de julio de 2016.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de sede: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO

Decano(a) Facultad: ADRIANA MARIA SERRANO CADAVID

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de VILLAVICENCIO el día 26 DE AGOSTO DE 2016.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

004120

Scanned by CamScanner

Contraloría
Departamental del Guainía
NIT. 892.000.495-9

CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTÍNEZ
C.C. 1.121.912.179 DE VILLAVICENCIO

Aprobó el curso de ***CONTRATACIÓN ESTATAL, PRESUPUESTO PÚBLICO, CONTROL INTERNO Y RELACIONES HUMANAS APLICADA A LA GESTIÓN PÚBLICA"*** realizado los días 10, 11 y 12, de mayo de 2017, con una intensidad de 20 horas.

Inírida Guainía, 12 de mayo de 2017.

JOSÉ ISMAEL HERNÁNDEZ TORRES.
Contralor Departamental del Guainía.

A.P. VÍCTOR JULIO GARCÍA RODRÍGUEZ.
Capacitador.

Scanned by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03278/83 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO

A

ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ

C. C. No. 1.121.912.179 **EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO**

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLOS OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. **07 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE POSTGRADO

No. 18035

Scanned by CamScanner

ACTA DE GRADO

Personeria Juridica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 3954 **Folio No. 3976**

En Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de septiembre de 2018, en el Auditorio "Fundadores" de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores HERNÁN JOSÉ ROMERO RINCÓN Rector de la Universidad, MARIA XIMENA RICO MALLARINO Secretaria General y GERMÁN HUMBERTO RODRÍGUEZ CHACÓN Director de Postgrados de DERECHO, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado de la alumna **ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.912.179 de Villavicencio, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título de Postgrado **ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO.**

A continuación el Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma No. 18035 debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 89 - Folio 43759-B, así como la presente Acta con el sello de la Universidad.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de septiembre de 2018.

MARIA XIMENA RICO MALLARINO
Secretaria General

Scanned by CamScanner

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

HÉCTOR JAVIER LÓPEZ DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 80226415 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal y Gerente de INMOTICA LTDA, certifico que la Doctora ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTÍNEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1121912179 y Tarjeta Profesional 279374, desde el 1 de septiembre de 2016 al 31 de diciembre de 2016, prestó sus servicios profesionales como ABOGADA ASESORA EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y EL ÁREA JURÍDICA a la empresa, en virtud al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado entre las partes.

Las actividades contractuales que desarrolla la abogada son:

1. Asesorar en la revisión de pliegos de condiciones e invitaciones de las diferentes modalidades de la contratación estatal, publicados en el SECOP I y las plataformas privadas de las entidades, con el ánimo de que EL CONTRATANTE tome la determinación de participar o no.
2. Preparar los requisitos habilitantes, revisar las propuestas técnicas y económicas, que serán presentadas en los procesos de contratación que haya elegido EL CONTRATANTE.
3. Elaborar y presentar las observaciones jurídicas a que haya lugar dentro de los procesos de contratación que haya elegido EL CONTRATANTE.
4. Representar a la empresa en las diligencias de cierre, adjudicación y demás audiencias que surgieren en la etapa precontractual y sean encomendadas por EL CONTRATANTE.
5. Asesorar jurídicamente durante la ejecución de los contratos ganados.
6. Asesorar en la elaboración y presentación de las cuentas de cobro, informes y documentos necesarios para el pago de los contratos ganados.
7. Asesorar durante la terminación y liquidación de los contratos celebrados por la empresa.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente,

INMOTICA LTDA
NIT 900179430-8
R.L. HECTOR JAVIER LÓPEZ DÍAZ
C.C. 80226415

La presente certificación se firma en la ciudad de Inírida, Guainía, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

YESSICA JINNETH RUBIO COCUY
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación Municipal

Scanned by CamScanner

	etapa previa para efectos de la contratación. 3 Requerir al contratista y/o dependencia respectiva cuando se encuentren vacios o documentos faltantes exigidos como requisitos previos en la etapa precontractual, contractual y/o post contractual conforme a la lista de verificación que se encuentre establecida en la entidad tratándose de persona natural o jurídica según el caso, o en su defecto realizar devolución de las carpetas a su origen cuando estas no cumplan con los requisitos respectivos. 4. Colaborar con las actividades de gestión realizada por la Oficina Jurídica y de Contratación, cuando sea requerido para tal fin, a la vez que atender asuntos de manejo de correspondencia recibida y enviada, clasificación y envío de documentos radicados a otras dependencias., 5 Apoyar en el proceso de legalización de contratos, entre ellos revisión de pólizas. 6 Apoyar en la elaboración de informes a rendir a los entes de control respectivos o soficjtud de dicha información por algún interesado. 7 Apoyar en el cargue de información electrónica en materia de contratación estatal, según las plataformas virtuales dispuestas para el efecto. 8 Apoyar en la gestión de la Oficina Jurídica y de Contratación Municipal, dentro de sus procesos y procedimientos Y demás actividades que le sean asignadas de apoyo a los procesos de la Oficina Jurídica y de contratación. 9. Proyectar las respuestas a los derechos de petición, observaciones de los entes de Control, Acciones Constitucionales y demás que sean de su competencia y conocimiento. 10. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo. 11. Apoyar la Oficina Jurídica y de Contratación Municipal, en la elaboración de evaluación jurídica que el municipio asigne, así como elaborar y revisar contratos, modificaciones a los mismos, liquidaciones, que le sean puestos bajo su revisión. 12. Apoyar y conceptuar al personal que preste servicio en la Oficina Jurídica y de Contratación Municipal, que lo requieran, sobre la observación, incorporación e interpretación de las normas jurídicas en general. 13. Realizar sustanciación de los procesos contractuales requeridos por la Oficina Jurídica y de Contratación Municipal, y hacer parte del Comité Evaluador previa asignación del señor Alcalde. 14. Organización de expedientes, proyección de autos, resoluciones, decretos y demás actos conexos. 15. Dar respuesta a los derechos de petición elevados por la ciudadanía al Municipio. 16. Apoyar a la Oficina Jurídica y de Contratación Municipal en los procesos administrativos, disciplinarios, contractuales y demás procesos legales que adelante la Entidad. 17. Proyectar conceptos jurídicos requeridos por el Municipio. 18. Apoyar a la Oficina Jurídica y de Contratación en la defensa judicial de la Entidad ante los diferentes despachos judiciales y ante los Entes de Control. 19. Cumplir con las obligaciones descritas en la Ley General de Archivo, Ley 594 de 2000, artículos 15 y 16. 20. Demás actividades que sean asignadas por su supervisor y/o señor Alcalde.

Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido, actuando con honestidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones pactadas con el Municipio.

Scanned by CamScanner

Alcaldía
INÌRIDA
Volvamos a Creer!!

Libertad y Orden

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA, GUAINÍA

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos físicos de la Oficina Jurídica y de Contratación Municipal, se encontró que la señora **ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTÌNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.912.179 expedida en Villavicencio, Meta, celebró con la Alcaldía del Municipio de Inírida, Guainía, durante la vigencia 2017, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 001 DE 2017	
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ABOGADO, PARA QUE APOYE A LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, CONTRACTUALES Y JURÍDICOS QUE SE ADELANTAN AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"
CARGO:	CONTRATISTA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	ONCE (11) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA:	ONCE (11) MESES Y UN (1) DÍA
FECHA DE INICIO:	18 DE ENERO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	18 DE DICIEMBRE DE 2017
VALOR TOTAL INICIAL:	TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($37.047.035)
VALOR TOTAL FINAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 36.066.378)
ACTIVIDADES:	1 Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato y obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones. 2 Revisar detenidamente el contenido de cada carpeta, verificando que se ajuste a los procesos, el lleno de cumplimiento de los requisitos exigidos por la oficina de contratación (formatos, soportes, certificaciones y documentos que atañe a cada modalidad contractual) requeridos en la

Scanned by CamScanner

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

HÉCTOR JAVIER LÓPEZ DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 80226415 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal y Gerente de INMOTICA LTDA, certifico que la Doctora ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTÍNEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1121912179 y Tarjeta Profesional 279374, desde el 1 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020, prestó sus servicios profesionales como ABOGADA ASESORA EN CONTRATACIÓN ESTATAL a la empresa, en virtud al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado entre las partes.

Las actividades contractuales que desarrolla la abogada son:

1. Asesorar en la revisión de pliegos de condiciones e invitaciones de las diferentes modalidades de la contratación estatal, publicados en el SECOP I y II y las plataformas privadas de las entidades, con el ánimo de que EL CONTRATANTE tome la determinación de participar o no.
2. Preparar los requisitos habilitantes, revisar las propuestas técnicas y económicas, que serán presentadas en los procesos de contratación que haya elegido EL CONTRATANTE.
3. Elaborar y presentar las observaciones jurídicas a que haya lugar dentro de los procesos de contratación que haya elegido EL CONTRATANTE.
4. Representar a la empresa en las diligencias de cierre, adjudicación y demás audiencias que surgieren en la etapa precontractual y sean encomendadas por EL CONTRATANTE.
5. Asesorar jurídicamente durante la ejecución de los contratos ganados.
6. Asesorar en la elaboración y presentación de las cuentas de cobro, informes y documentos necesarios para el pago de los contratos ganados.
7. Asesorar durante la terminación y liquidación de los contratos celebrados por la empresa.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 3 días de febrero de 2020.

Cordialmente,

INMOTICA LTDA
NIT 900179430-8
R.L. HECTOR JAVIER LÓPEZ DÍAZ
C.C. 80226415

Certificación No. 501010-019

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la señora **ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1121912179, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. de la Cesión:	**073 del 15 de Agosto de 2019**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como abogado que brinde asesoría jurídica, apoyo a las gestiones contractuales, administrativas a cargo de la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Quince (15) de Agosto de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 04 Meses y 16 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato.
Fecha de terminación	*30 de diciembre de 2019*
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Diecisiete Millones Trescientos Trece Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos. ($17.313.167)
No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1279432 del 16 de Enero de 2020**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como abogado asesor en contratos, convenios y asuntos jurídicos para el Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de Enero de Dos Mil Veinte (2020)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 11 Meses y 15 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de Diciembre de 2020.
Fecha de terminación	*29 de diciembre de 2020*
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, es de Cincuenta y Un Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos. ($51.750.000)

Actualmente el Cto CO1.PCCNTR.1279432 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 06 de marzo de 2020.

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Naira Rodriguez
Apoyo Archivo de Contratación

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Scanned by CamScanner

Certificación No. 501010-273

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ,** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1121912179, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. de la Cesión:	**073 del 15 de Agosto de 2019**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como abogado que brinde asesoría jurídica, apoyo a las gestiones contractuales, administrativas a cargo de la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Quince (15) de Agosto de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 04 Meses y 16 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato.
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2019
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Diecisiete Millones Trescientos Trece Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos. ($17.313.167)

Obligaciones específicas del contrato

- Cumplir el objeto del contrato
- Garantizar el debido proceso y el derecho de defensa, asi como el de contradicción dentro de las acciones de tutelas, acciones de cumplimiento, acciones populares y acciones de grupo interpuestas contra el CAM.
- Dar una respuesta oportuna, eficaz, de fondo y congruente de los derechos de petición presentados a la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
- Proyectar actos administrativos que cumplan con el objetivo o públicos de acuerdo a la formalización de la voluntad administrativa y de conformidad con el principio de legalidad.
- Emitir conceptos jurídicos, prestar asesoría legal y proponer las acciones, que en materia de aplicación de las normas requiera el despacho de la subdirección del CAM.
- Apoyar las etapas “Etapa Previa, Etapa Precontractual y Etapa Poscontractual” de los procesos de contratación pública que se deriven de la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
- Apoyar al CAM los trámites administrativos y elaboración de documentos necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, siguiendo los lineamientos institucionales del proceso.
- Revisar las pólizas de constitución de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- Asesorar jurídicamente y gestionar contractualmente los procesos asignados velando por el cumplimiento del estatuto general de contratación de la administración pública y la reglamentación interna de la entidad.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Atender los requerimientos que realicen el subdirector del centro y supervisor del contrato, tendiente a una correcta ejecución del mismo.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1279432 del 16 de Enero de 2020**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como abogado asesor en contratos, convenios y asuntos jurídicos para el Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de Enero de Dos Mil Veinte (2020)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 11 Meses y 15 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato.
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2020
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Cincuenta y Un Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos. ($51.750.000)

Obligaciones específicas del contrato

- Asesorar y desarrollar el trámite contractual en sus diferentes modalidades, del Centro Agroindustrial del Meta.
- Revisar los acuerdos marcos que suscriba Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y demás lineamientos, para verificar su compatibilidad con los bienes y servicios requeridos por el Centro Agroindustrial del Meta.
- Realizar el respectivo procedimiento para adquirir los bienes y/o servicios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que exista un Acuerdo Marco de Precios, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Coordinar con el grupo administrativo mixto para la elaboración de las minutas establecidas en el S.I.G.A., correspondiente a la contratación del Centro Agroindustrial del Meta.
- Asumir la parte jurídica de los procesos de declaratoria de siniestro ante los casos de incumplimiento de los contratistas del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para suscribir los CONVENIOS que se tramiten desde el Centro de formación, de acuerdo al procedimiento establecido por el SENA para tal fin.
- Proyectar las actuaciones administrativas necesarias para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas para tal fin como son: Licitaciones Públicas, Selección abreviada, contratación directa y concurso de méritos.
- Proyectar y/o revisar los estudios previos que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar las resoluciones de apertura que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar los pliegos de condiciones o los documentos equivalentes, tales como invitaciones publicas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar y/o revisar la elaboración de adendas, acuerdos contractuales modificatorios (otro sí) que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Revisar las pólizas de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- Realizar evaluaciones jurídicas de los procesos de selección de contratistas que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.
- Asesorar jurídicamente al Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta en los diversos trámites y procedimientos del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las gestiones necesarias para la adecuada implementación del Secop II en los procesos contractuales que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2128939 del 15 enero de 2021**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como abogado para asesorar y liderar la contratación y los asuntos jurídicos del Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de enero de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 10 meses y 03 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	19 de diciembre de 2021
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales fue de Cuarenta y Siete Millones Ciento Doce Mil Quinientos Pesos M/CTE ($47.112.500)

Obligaciones específicas del contrato

- Asesorar y desarrollar el trámite contractual en sus diferentes modalidades, del Centro Agroindustrial del Meta.
- Revisar los acuerdos marcos que suscriba Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y demás lineamientos, para verificar su compatibilidad con los bienes y servicios requeridos por el Centro Agroindustrial del Meta.
- Realizar el respectivo procedimiento para adquirir los bienes y/o servicios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que exista un Acuerdo Marco de Precios, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Coordinar con el grupo administrativo mixto para la elaboración de las minutas establecidas en el S.I.G.A., correspondiente a la contratación del Centro Agroindustrial del Meta.
- Asumir la parte jurídica de los procesos de declaratoria de siniestro ante los casos de incumplimiento de los contratistas del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para suscribir los CONVENIOS que se tramiten desde el Centro de formación, de acuerdo al procedimiento establecido por el SENA para tal fin.
- Proyectar las actuaciones administrativas necesarias para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas para tal fin como son: Licitaciones Públicas, Selección abreviada, contratación directa y concurso de méritos.
- Proyectar y/o revisar los estudios previos que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Proyectar las resoluciones de apertura que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar los pliegos de condiciones o los documentos equivalentes, tales como invitaciones publicas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar y/o revisar la elaboración de adendas, acuerdos contractuales modificatorios (otro sí) que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Revisar las pólizas de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- Realizar evaluaciones jurídicas de los procesos de selección de contratistas que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.
- Asesorar jurídicamente al Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta en los diversos trámites y procedimientos del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las gestiones necesarias para la adecuada implementación del Secop II en los procesos contractuales que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.

No. Del Contrato CESIÓN:	**CO1.PCCNTR.2119408 del 13 enero de 2021**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Abogado de Contratación y Convenios para el Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2021.
Fecha de Inicio:	Veinte (20) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 01 mes y 11 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2021
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales es de Seis Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Pesos M/CTE ($6.334.500)

Obligaciones específicas del contrato

- Asesorar y desarrollar el trámite contractual en sus diferentes modalidades, del Centro de Industria y servicios del Meta. 5 GTH-F-075 V.05
- Revisar los acuerdos marcos que suscriba Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y demás lineamientos, para verificar su compatibilidad con los bienes y servicios requeridos por la regional.
- Realizar el respectivo procedimiento para adquirir los bienes y/o servicios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que exista un Acuerdo Marco de Precios, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Coordinar con el grupo administrativo mixto para la elaboración de las minutas establecidas en el S.I.G.A., correspondiente a la contratación del Centro de Industria y servicios del Meta.
- Asumir la parte jurídica de los procesos de declaratoria de siniestro ante los casos de incumplimiento de los contratistas del Centro de Industria y servicios del Meta.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para suscribir los CONVENIOS que se tramiten desde el Centro de formación, de acuerdo al procedimiento establecido por el SENA para tal fin.
- Proyectar las actuaciones administrativas necesarias para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas para tal fin como son: Licitaciones Públicas, Selección abreviada, contratación directa y concurso de méritos.
- Proyectar y/o revisar los estudios previos que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar los pliegos de condiciones o los documentos equivalentes, tales como invitaciones publicas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar y/o revisar la elaboración de adendas, acuerdos contractuales modificatorios (otro sí) que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Revisar las pólizas de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- En general apoyar la actuación administrativa que se requiera entre el periodo comprendido en las diferentes etapas hasta la liquidación del contrato, esto es, desde revisión previa, perfeccionamiento del contrato, ejecución, legalización y liquidación.
- Realizar evaluaciones jurídicas de los procesos de selección de contratistas que adelante el Centro de Industria y servicios del Meta.
- Realizar el seguimiento a los términos de los cronogramas de los procesos de contratación a cargo del Centro de Industria y servicios del Meta.

Actualmente CTO. 2119408 – 2021 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, 27 de diciembre de 2021.

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BETANCOURT MARTINEZ ADRIANA MARCELA** identificado(a) con **CC** número **1.121.912.179** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de diciembre de 2013 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 07 de enero de 2022.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202201070344

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121912179
NOMBRES Y APELLIDOS	Betancourt Martinez,Adriana Marcela
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Betancourt Martinez,Adriana Marcela, a los 07 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:

ADRIANA MARCELA

APELLIDOS:

BETANCOURT MARTINEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD

COOP. DE COL BTA

FECHA DE GRADO

26/08/2016

CONSEJO SECCIONAL

BOGOTA

CEDULA

1121912179

FECHA DE EXPEDICION

15/11/2016

TARJETA N°

279374

República de Colombia
Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura
Sala Jurisdiccional Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. **943010**

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.1121912179** y la tarjeta profesional **No. 279374**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

.

Bogotá, D.C., DADO A LOS SIETE (7) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

No. 0010428

1. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE:	SENA	NIT:	899999034
DIRECCION:	KM 1 VIA ACACIAS	TELS:	
EMP. MISION:			



2. DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRE:	BETANCOURT MARTINEZ ADRIANA MARCELA	IDENTIFIC:	1121912179
DIRECCION:	CRA 36 # 25 38	EDAD:	25 Año(s)
CARGO:	ABOGADA	SEXO:	FEMENINO
EXAMEN:	PRE-INGRESO	TEL(S):	3135529958

FECHA DE ATENCION: 09/01/2020

3. EXAMENES REALIZADOS

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes examenes practicados:

AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	PERFIL LIPIDICO - (TRIGLICERIOS, COLESTEROL TOTAL)	GLICEMIA EN AYUNAS
CONSULTA POR OPTOMETRIA	VALORACION MENTAL Y SOCIAL POR PSICOLOGÍA SOD	CONSULTA SALUD OCUPACIONAL

4. RECOMENDACIONES

HIGIENE POSTURAL	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS	USO DE E.P.P.
CAPACITACION EN AUTOCUIDADO	SEGUN EXPOSICION DE RIESGO INCLUIR EN SVE	SVE RIESGO BIOMECANICO

5. CONCEPTO OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

6. OBSERVACIONES

Autorizo a la IPS SALUD Y SEGURIDAD LTDA, a realizar en mi el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de los examenes.

Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y es(son) veridica(s). Autorizo a la IPS SALUD Y SEGURIDAD LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. WILSON JOSE CONTRERAS PINTO
MD ESP. S.O. - MAGISTER S.O. Y AMBIENTAL - UNIV. ROSARIO, NAL, UNILLANOS Y
TARJETA PROFESIONAL # 14253/88

BETANCOURT MARTINEZ ADRIANA MARCELA
PACIENTE

LABORATORIO CLINICO SILVIA E. LOPEZ

VILLAVICENCIO CARRERA 38 No.33B-27 6837600 – 3106979044

LUGAR Y FECHA: V/cio 09-01-2020

Código : 068
Nombre : Adriana Marcela Betancourt Martínez
D. I. : CC 1121912179

Edad : 25 años
Medico : SALUD Y SEGURIDAD
Empresa : SENA

QUIMICA SANGUINEA

GLICEMIA (GOD-PAP)	:	81.0	mg/dl.	Vr. Ref.: 75 – 115 mg/dl. Normal Menor 100mg/dl Prediabético 101-125 mg/dl Diabético Igual o Mayor126 mg/dl.
COLESTEROL TOTAL CHOD-PAP.	:	158.0	mg/dl.	Optimo: Menor de 200 mg/dl. Intermedio alto: 200-239 mg/dl. Alto: Mayor o igual a 240 mg/dl.
TRIGLICERIDOS	:	61.0	mg/dl.	Vr. Ref.: Normal < 150 mg/dl. Limítrofe alto > 150 mg/dl. Alto > 200 mg/dl.

Cordialmente,

Bacterióloga U.C.M.C.
Salud Ocupacional

SALUD Y SEGURIDAD LTDA	FORMATO HISTORIA OPTOMETRIA	CODIGO	PM02-02
		VERSION	001
		PAGINA	1 DE 1

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD	FECHA		
		D	M	A
Sena	Ven	09	01	20

Ingreso	X	Periódico		Retiro		osteomuscular		Retorno al trabajo	
Viaje al exterior		Espacios confinados		Trabajo en alturas					

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Adriana Marcela Betancourt Martinez	1.121.912.179.

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO	
			M	F
Abogada	3135529958	25		X

ANTECEDENTES	PERSONALES	Usa Rx pte
	FAMILIARES	
	OCUPACIONALES VISUALES	
	OCULARES	No

RIESGOS VISUALES EXPUESTOS EN EL TRABAJO	SI	NO	Tipo de Protección
Químicos (Humo, gases, vapores y polvos)	☐	☐	
Reacción ultravioleta o infrarroja (soldadura, hornos)	☐	☐	
Mecánico (proyección de particulas)	☐	☐	
Uso de video terminales p	☐	☐	
Iluminación inadecuada UV	☐	☐	
Riesgo eléctrico	☐	☐	

Ultimo examen visual: 2 años. Lensometria: OD H522 OI H522

AGUDEZA VISUAL	SC V.L.	SC V.P.	CC V.L.	CC V.P
O.D.	20/20 N3	0.5 M3		
O.I.				

OJO DERECHO	Normal	Anormal	OJO IZQUIERDO	Normal	Anormal
Visión del color	X	☐		X	☐
Campo visual	X	☐		X	☐
Balance motor	X	☐		X	☐

	OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
Visión de Profundidad	N	
Examen externo	N	N
Oftalmoscopia	N no p	N no p
Retinoscopia	H522	H522
Keratometria		

DIAGNOSTICO	OD	OI		OD	OI
Emetropia	☐	☐			
Miopia	X	X	Problemas de refracción no corregidos		
Hipermetropia	☐	☐	Problemas de refracción adecuadamente corregida	X	X
Astigmatismo	X	X	Problemas de refracción inadecuadamente corregida		
Presbicia	☐	☐	No requiere corrección		
Ambliopia	☐	☐			

OTROS DIAGNOSTICO: Astigm M no.

REMISIONES:

CONTROL: 1 año

RECOMENDACIONES: Uso Rx pte.

OPTOMETRA

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. No. 1121912179

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	REVISION: 01
Wilson Contreras - Lider de Calidad	Wilson Contreras - Lider de Calidad	Martha Lucia Pedroza - Gerente	FECHA: Enero de 2013

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

NIT No. 822.005.423-7

EXAMEN DE ESTADO MENTAL

NOMBRE DE LA EMPRESA								CIUDAD	FECHA		
SENA								Villavicencio.	9 (D)	04 (M)	2020 (A)
Ingreso	X	Periódico		Retiro		Osteomuscular		Retorno al trabajo			
Viaje al exterior		Espacios confinados				Trabajo en alturas					

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Adriana Marcela Betancourt Martinez	1.121.912.179.

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO	
			M	F
ABOGADA.	3135509958.	25.		X

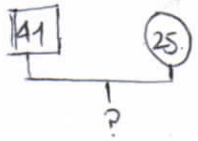
1. OBSERVACIONES GENERALES:

DECRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Adecuado para la entrevista.
DESCRIPCIÓN DEL EXAMINADO	Buena postura, contacto visual.
DESCRIPCIÓN DE CONDUCTA	Dentro de los limites.

2. Actualmente tiene alguna enfermedad: No presenta.

3. HISTORIA FAMILIAR:

- **Estructura familiar (GENOGRAMA)**



- **Dinámica y actitud frente a la familia:** Actualmente vive con su esposo, tiene aproximadamente 8 semanas de embarazo.
- **Relaciones laborales:** Buena relación con superiores y equipo de trabajo.
- **Cambios residenciales:** hace 7 meses.
- **Actualmente ha vivenciado situaciones de sueño que generen alteraciones sociales:** Tiene buenos patrones de sueños, no presenta alteración.
- **Impresión diagnostica:** Durante la entrevista la paciente mostro seguridad al hablar, Se evidencia buen patron conductual y comportamental, está apta para desarrollar satisfactoriamente su labor.

PSICOLOGO (A)

SALUD Y SEGURIDAD LTDA	FORMATO HISTORIA AUDIOMETRIA	CODIGO	PM03-02
		VERSION	001
		PAGINA	1 DE 2

NOMBRE DE LA EMPRESA						CIUDAD		FECHA		
Serq						Vcio		D 09	M 01	A 20
Ingreso	X	Periódico		Retiro		Osteomuscular		Retorno al trabajo		
Viaje al exterior		Espacios confinados				Trabajo en alturas				
NOMBRES Y APELLIDOS						IDENTIFICACION				
Adriana Marcela Betancourt Martinez						1.121.912.179				
CARGO				TELEFONO		EDAD	SEXO			
							M	F		
Abogada				3135529958		25		X		

DESCRIPCION AUDIOMETRO: EQUIPO MACON MA 40 CALIBRACION: 02-10-2019

A. ANTECEDENTES PERRSONALES

OTOLOGICOS	SI	NO
OTOLOGIA		
OTITIS		
OTORREA		
OTORRAGIA		
PRURITO		
SENSECION DE OIDO TAPADO		
VERTIGO		
TINNITUS		
HIPOACUSIA SUBJETIVA		
OTROS		

TRAUMATICOS		
TRAUMA CRANEOENCEFALICO		
TRAUMA DIRECTO		
TRAUMA ACUSTICO		
OTROS		

QUIRURGICOS	SI	NO
CIRUGIA DE OIDO		
TIMPANOPLASTIA		
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO		
OTROS		

PATOLOGICOS		
HIPERTENSION ARTERIAL		
DIABETES		
PARATIDITIS		
SARAMPION		
RUBEOLA		
RINITIS-SINUSITIS		
ALTERACIONES DE TIROIDES		
OTROS		

EXTRALABORALES	SI	NO
TEJO		
MOTO		
MUSICA ALTO VOLUMEN		
WALKMAN. IPOD. MP3. MP4		
SERVICIO MILITAR		
POLIGONO		
OTROS		

HEREDITARIOS		
FAMILIARES CON PROBLEMAS AUDITIVOS		

TOXICOS DEL NERVIO ACUSTICO		
TOXICOS INDUSTRIALES		
FARMACOS		

OBSERVACIONES _____

B. ANTECEDENTES LABORALES

RUIDO LABORAL: SI [X] NO [] TIEMPO DE EXPOSICION: AÑOS _____ MESES _____

CUAL? _____

USO DE EPA SI [X] NO [] SIEMPRE [] ALGUNAS VECES [] NUNCA []

TIPO DE EPA INSERCION [] COPA [] DOBLES [] OTROS []

OBSERVACIONES _____

C. OTOSCOPIA

PABELLON AURICULAR

	OD	OI
NORMAL	☑	☐
ATRESIA	☐	☐
AGENESIA	☐	☐
CICATRIZ	☐	☐
OTROS	☐	☐

CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO

NORMAL	☐	☑
TAPON PARCIAL DE CERUMEN	☐	☐
TAPON TOTAL DE CERUMEN	☐	☐
OTROS	☐	☐

MEMBRANA TIMPANICA

	OD	OI
NORMAL	☐	☐
PERFORADA	☐	☑
HIPEREMICA	☐	☐
PLACA CALCAREA	☐	☐
OPACA	☐	☐
ABULTADA	☐	☐
RETRAIDA Y CON BURBUJAS		
NO SE VISUALIZA	☑	☐
OTROS	☐	☐

OBSERVACIONES: _____

D. AUDIOGRAMA

CONVENCIONES OD OI

	OD	OI
VIA AEREA	O	X
VIA AEREAMASK	△	□
VIA OSEA	<	>
VIA OSEA MASK	[	]
SIN RESPUESTA	↓	↓

GRADO DE SEVERIDAD	
NORMAL	-10 A 25 dB
LEVE	26 A 40 dB
MODERADA	41 A 55 dB
MODERADA A SEVERA	56 A 70 dB
SEVERA	71 A 90 dB
PROFUNDA	+ 90dB

PTA (5123) OD 21.6 dB OI 23.3 dB

	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
OD	20	20	25	20	25	25	25
OI	25	25	20	20	25	25	20



	SI	NO
CAMBIO SIGNIFICATIVO	☐	☐
AUDIOMETRIA PREVIA	☐	☐

LARSEN MODIFICACO

OD	OI
Normal	Normal

DIAGNOSTICO

Audición normal a nivel bilateral.

E. RECOMENDACIONES

CONTROL SEGÚN PVE ☑	VALORACION/CONTROL POR ORL ☐	CONDUCIR CON VENTANILLA CERRADA ☐
E.P.P AUDITIVO SEGÚN PVE ☑	EXAMEN COMPLEMENTARIOS ☐	REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL ☐
AUDIOMETRIA CONFIRMATORIA ☐	LIMPIEZA OTICA AM ☐ OD ☐ OI ☐	ROTAR DIADEMA TELEFONICA ☐

OTROS: _____

FONOAUDIOLOGO(A)
REG. No.

TRABAJADOR
C.C. No. 1129121139

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14692389429

(415)7707212489984(8020) 000001469238942 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 1 2 1 7 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 1 2 1 7 9	2 0 1 2 0 6 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BETANCOURT	MARTINEZ	ADRIANA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Cumaral 2 2 6

41. Dirección principal: CL 11 20 37

42. Correo electrónico: adriana.betancourtm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 5 2 9 9 5 8	6 6 3 0 5 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 2 0 0 2 0 3	6 9 1 0	2 0 1 5 1 1 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 18 / 14 : 27: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BETANCOURT MARTINEZ ADRIANA MARCELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación No. 501010-273

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ,** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1121912179, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. de la Cesión:	**073 del 15 de Agosto de 2019**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como abogado que brinde asesoría jurídica, apoyo a las gestiones contractuales, administrativas a cargo de la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Quince (15) de Agosto de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 04 Meses y 16 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato.
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2019
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Diecisiete Millones Trescientos Trece Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos. ($17.313.167)

Obligaciones específicas del contrato

- Cumplir el objeto del contrato
- Garantizar el debido proceso y el derecho de defensa, asi como el de contradicción dentro de las acciones de tutelas, acciones de cumplimiento, acciones populares y acciones de grupo interpuestas contra el CAM.
- Dar una respuesta oportuna, eficaz, de fondo y congruente de los derechos de petición presentados a la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
- Proyectar actos administrativos que cumplan con el objetivo o públicos de acuerdo a la formalización de la voluntad administrativa y de conformidad con el principio de legalidad.
- Emitir conceptos jurídicos, prestar asesoría legal y proponer las acciones, que en materia de aplicación de las normas requiera el despacho de la subdirección del CAM.
- Apoyar las etapas “Etapa Previa, Etapa Precontractual y Etapa Poscontractual” de los procesos de contratación pública que se deriven de la subdirección del Centro Agroindustrial del Meta.
- Apoyar al CAM los trámites administrativos y elaboración de documentos necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, siguiendo los lineamientos institucionales del proceso.
- Revisar las pólizas de constitución de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- Asesorar jurídicamente y gestionar contractualmente los procesos asignados velando por el cumplimiento del estatuto general de contratación de la administración pública y la reglamentación interna de la entidad.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Atender los requerimientos que realicen el subdirector del centro y supervisor del contrato, tendiente a una correcta ejecución del mismo.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1279432 del 16 de Enero de 2020**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como abogado asesor en contratos, convenios y asuntos jurídicos para el Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de Enero de Dos Mil Veinte (2020)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 11 Meses y 15 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato.
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2020
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Cincuenta y Un Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos. ($51.750.000)

Obligaciones específicas del contrato

- Asesorar y desarrollar el trámite contractual en sus diferentes modalidades, del Centro Agroindustrial del Meta.
- Revisar los acuerdos marcos que suscriba Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y demás lineamientos, para verificar su compatibilidad con los bienes y servicios requeridos por el Centro Agroindustrial del Meta.
- Realizar el respectivo procedimiento para adquirir los bienes y/o servicios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que exista un Acuerdo Marco de Precios, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Coordinar con el grupo administrativo mixto para la elaboración de las minutas establecidas en el S.I.G.A., correspondiente a la contratación del Centro Agroindustrial del Meta.
- Asumir la parte jurídica de los procesos de declaratoria de siniestro ante los casos de incumplimiento de los contratistas del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para suscribir los CONVENIOS que se tramiten desde el Centro de formación, de acuerdo al procedimiento establecido por el SENA para tal fin.
- Proyectar las actuaciones administrativas necesarias para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas para tal fin como son: Licitaciones Públicas, Selección abreviada, contratación directa y concurso de méritos.
- Proyectar y/o revisar los estudios previos que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar las resoluciones de apertura que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar los pliegos de condiciones o los documentos equivalentes, tales como invitaciones publicas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar y/o revisar la elaboración de adendas, acuerdos contractuales modificatorios (otro sí) que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Revisar las pólizas de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- Realizar evaluaciones jurídicas de los procesos de selección de contratistas que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.
- Asesorar jurídicamente al Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta en los diversos trámites y procedimientos del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las gestiones necesarias para la adecuada implementación del Secop II en los procesos contractuales que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2128939 del 15 enero de 2021**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como abogado para asesorar y liderar la contratación y los asuntos jurídicos del Centro Agroindustrial del Meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de enero de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 10 meses y 03 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	19 de diciembre de 2021
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales fue de Cuarenta y Siete Millones Ciento Doce Mil Quinientos Pesos M/CTE ($47.112.500)

Obligaciones específicas del contrato

- Asesorar y desarrollar el trámite contractual en sus diferentes modalidades, del Centro Agroindustrial del Meta.
- Revisar los acuerdos marcos que suscriba Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y demás lineamientos, para verificar su compatibilidad con los bienes y servicios requeridos por el Centro Agroindustrial del Meta.
- Realizar el respectivo procedimiento para adquirir los bienes y/o servicios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que exista un Acuerdo Marco de Precios, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Coordinar con el grupo administrativo mixto para la elaboración de las minutas establecidas en el S.I.G.A., correspondiente a la contratación del Centro Agroindustrial del Meta.
- Asumir la parte jurídica de los procesos de declaratoria de siniestro ante los casos de incumplimiento de los contratistas del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para suscribir los CONVENIOS que se tramiten desde el Centro de formación, de acuerdo al procedimiento establecido por el SENA para tal fin.
- Proyectar las actuaciones administrativas necesarias para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas para tal fin como son: Licitaciones Públicas, Selección abreviada, contratación directa y concurso de méritos.
- Proyectar y/o revisar los estudios previos que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Proyectar las resoluciones de apertura que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar los pliegos de condiciones o los documentos equivalentes, tales como invitaciones publicas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar y/o revisar la elaboración de adendas, acuerdos contractuales modificatorios (otro sí) que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Revisar las pólizas de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- Realizar evaluaciones jurídicas de los procesos de selección de contratistas que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.
- Asesorar jurídicamente al Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta en los diversos trámites y procedimientos del Centro Agroindustrial del Meta.
- Adelantar las gestiones necesarias para la adecuada implementación del Secop II en los procesos contractuales que adelante el Centro Agroindustrial del Meta.

No. Del Contrato CESIÓN:	**CO1.PCCNTR.2119408 del 13 enero de 2021**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Abogado de Contratación y Convenios para el Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2021.
Fecha de Inicio:	Veinte (20) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 01 mes y 11 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2021
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales es de Seis Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Pesos M/CTE ($6.334.500)

Obligaciones específicas del contrato

- Asesorar y desarrollar el trámite contractual en sus diferentes modalidades, del Centro de Industria y servicios del Meta. 5 GTH-F-075 V.05
- Revisar los acuerdos marcos que suscriba Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y demás lineamientos, para verificar su compatibilidad con los bienes y servicios requeridos por la regional.
- Realizar el respectivo procedimiento para adquirir los bienes y/o servicios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que exista un Acuerdo Marco de Precios, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Coordinar con el grupo administrativo mixto para la elaboración de las minutas establecidas en el S.I.G.A., correspondiente a la contratación del Centro de Industria y servicios del Meta.
- Asumir la parte jurídica de los procesos de declaratoria de siniestro ante los casos de incumplimiento de los contratistas del Centro de Industria y servicios del Meta.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Adelantar las actuaciones jurídicas necesarias para suscribir los CONVENIOS que se tramiten desde el Centro de formación, de acuerdo al procedimiento establecido por el SENA para tal fin.
- Proyectar las actuaciones administrativas necesarias para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas para tal fin como son: Licitaciones Públicas, Selección abreviada, contratación directa y concurso de méritos.
- Proyectar y/o revisar los estudios previos que se requieren para adelantar las actuaciones administrativas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar los pliegos de condiciones o los documentos equivalentes, tales como invitaciones publicas necesarios para adelantar los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Proyectar y/o revisar la elaboración de adendas, acuerdos contractuales modificatorios (otro sí) que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Revisar las pólizas de garantía de las obligaciones que presenten los contratistas para la ejecución de cada uno de los contratos según corresponda.
- En general apoyar la actuación administrativa que se requiera entre el periodo comprendido en las diferentes etapas hasta la liquidación del contrato, esto es, desde revisión previa, perfeccionamiento del contrato, ejecución, legalización y liquidación.
- Realizar evaluaciones jurídicas de los procesos de selección de contratistas que adelante el Centro de Industria y servicios del Meta.
- Realizar el seguimiento a los términos de los cronogramas de los procesos de contratación a cargo del Centro de Industria y servicios del Meta.

Actualmente CTO. 2119408 – 2021 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, 27 de diciembre de 2021.

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado
Bancario

Viernes, 07 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ identificado(a) con CC 1121912179, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05754572355	2016/02/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BETANCOURT	MARTINEZ	ADRIANA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1121912179 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 13 MES 05 AÑO 1994

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: META

MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 36 25 38 SAN BENITO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA

TELÉFONO: EMAIL: adriana.betancourtm@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO	07	2018	
PREGRADO	10	X			08	2016	279374

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAINIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5656073	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	05	*Año* 2018	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* EDIFICIO DE LA GOBERNACION - AV. FUNDADORES						

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD INMOTICA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 6 D 5 51 OFIC 7						

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAINIA	*MUNICIPIO* INIRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5656270	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* VIA AL COCO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6635729	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 - 06 40 URBANIZACION GUATURIBA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6635729	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 - 07 40 URBANIZACION GUAYURIBA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENA - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Km 2 via puerto lopez						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	08	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	08	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 - 6 40 URBANIZACION GUAYURIBA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION GUAINIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* centro						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE AMAZONAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINIA	*MUNICIPIO* INIRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* EDIFICIO GOBERNACION						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE INIRIDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINIA	*MUNICIPIO* INIRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 15 50						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE INIRIDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINIA	*MUNICIPIO* INIRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 15 50						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INMOTICA LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105505647	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 6 D 5 51, Ofi. 7						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINIA	*MUNICIPIO* INIRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 26 A 11 15						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OFICINA ABOGADOS ESPECIALIZADOS Y ASESORES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3208313483	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 38 N 32 41 CENTRO EDIFICIO SANTANDER						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JAMES ARIAS SILVA ABOGADO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3113248945	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICA	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* CALLE 41 30 A 21 OFIC 307 EDIFICIO SCALA							

4 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 **TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	13	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	22	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Villavicencio, Meta, enero de 2022

Doctor
EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Meta
SENA

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Adriana Marcela Betancourt Martínez, identificada con C.C./ C.E./ P.P No. 1121912179 expedida el 04-06-2012, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma _____
Nombres y Apellidos Adriana Marcela Betancourt Martínez
C.C./ C.E./ P.P 1121912179 de Villavicencio

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ identificada con Cédula de Ciudadanía 1121912179, se inscribió en nuestro servicio el día 02/07/2015.

El presente certificado se genera el día 07/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.